

Fecha: 16-02-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: Extracto de decreto exento número 685, de 2025.- Otorgamiento de destinación marítima

Pág. : 35
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.377

Lunes 16 de Febrero de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2766576

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Lota

OTORGAMIENTO DE DESTINACIÓN MARÍTIMA

(Extracto)

Decreto exento N° 685, de fecha 25 de noviembre 2025 del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó al Ministerio de Obras Públicas, para la Dirección de Obras Portuarias 61.202.000-0, destinación marítima, el que se mantendrá vigente mientras se cumpla con el objeto, sobre un sector de Terreno de Playa y Playa de mar, en el lugar denominado El Blanco de la comuna de Lata, provincia de Concepción, Región del Biobío, con una superficie total de 8.391,83 m², la que fue tramitada con N° de solicitud CM-00821-2022.

A modo referencial se señala la(s) siguiente(s) coordenada(s) geográfica(s):

PLAYA DE MAR

Sector 1- Tramo 1, superficie 2.265,21 m²

Vértice	Latitud S	Longitud W	Tramos	Medidas
1	37°_4'_47,780"S	73°_10'_08,745"W	1- 2	44,48 m.

PLAYA DE RÍO

Sector 1 - Tramo 2, superficie 6.126,62 m²

Vértice	Latitud S	Longitud W	Tramos	Medidas
17	37°_4'_50,778"S	73°_10'_00,198"W	17 - 18	1,22 m.

El objeto consiste en construir (mejorar, reponer o conservar) infraestructura complementaria en el Borde Costero, de acuerdo al plano N°7926 y al Anteproyecto de las obras. Obras, consistente en el Anteproyecto de las Obras consistente en 380 ml paseo de borde costero, con muros, enrocados, accesos a playa mediante rampas y escaleras, cumpliendo, accesibilidad universal, espacio multipropósito para actividades de esparcimiento, luminarias, mobiliario urbano, estacionamientos, juegos infantiles. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía Puerto de Lota. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.

Lota, 27 de enero de 2026.- Rodrigo Carrasco Muñoz, Suboficial L. (MC.EL.), Capitán de Puerto de Lota (S).

CVE 2766576

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl